



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger
Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 119/2023

VISTO:

La renuncia al cargo de Fiscal de Estado presentada por la **Abogada Cecilia DI GIUSTO, DNI N°29.361.513.-**

Y CONSIDERANDO:

Que es atribución del Intendente Municipal nombrar y remover a los funcionarios de la administración municipal (Cfr. Art. 42 inc. 14 de la C.O.M.).-

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE a partir del 15 de Diciembre del cte. año, la renuncia presentada por la **Abogada Cecilia DI GIUSTO, DNI N°29.361.513,** al cargo de Fiscal de Estado.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADÉCESE a la citada funcionaria los importantes servicios prestados en cumplimiento de las funciones que oportunamente le fueran encomendadas.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 14 de Diciembre de 2023.-